

Quito, 29 de julio de 2020

Señorita
Valentina Vergara Hernández
Ciudad. -

De mi Consideración:

Me es grato comunicar a usted, que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **BLUET BLUE OCEAN TECHNOLOGIES S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, decidieron nombrarle a usted como **PRESIDENTE** de la Compañía por el período de dos años.

En el ejercicio de sus funciones le corresponderá las consignadas en la ley y en el Estatuto Social de la Compañía; y, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual, en caso de subrogación de conformidad con él estatuto.

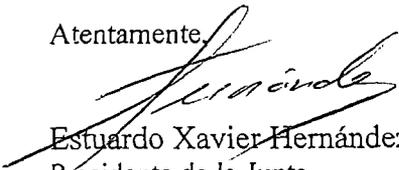
Aprovecho la oportunidad para manifestarle mi más sincera felicitación por tal designación y reiterarle mi sentimiento de consideración y estima.

Se servirá consignar la aceptación del cargo para lo cual ha sido electo al pie del presente documento.

BLUET BLUE OCEAN TECHNOLOGIES S.A., se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaria Novena del Cantón Quito, Doctora Yolanda Alabuela Toapanta, el 15 de julio de 2020, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 28 de julio de 2020.

Otorga el presente nombramiento el señor Estuardo Xavier Hernández Poveda.

Atentamente,


Estuardo Xavier Hernández Poveda
Presidente de la Junta

Acepto desempeñar el cargo de Presidente de la compañía **BLUET BLUE OCEAN TECHNOLOGIES S.A.**, Quito, 29 de julio de 2020.


Valentina Vergara Hernández
C.C. 0921917787



° TRAMITE: 57844-0041-20 18/08/20 09:22
DOCUMENTO: Nombramiento

TRÁMITE NÚMERO: 28542

7978899ORZTTHH

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	23354
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/08/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11402
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BLUET BLUE OCEAN TECHNOLOGIES S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VERGARA HERNANDEZ VALENTINA
IDENTIFICACIÓN	0921917787
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 10108 DEL 28/07/2020 NOT. 9 DEL 15/07/2020.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103